



INNpacta
Acompañamiento para la innovación

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Signos Distintivos.
Bogotá.

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: NC2016/0001391 Folios: 21
Dependencia: 2020 Fecha: 2017-06-29 8:32:23
Tipo aplicación: Documentos independientes

Ref. Designación Dependiente Judicial Proceso Patente NC2016/0001391.

Jm

MARIO ANDRES ORTEGA MENDOZA, identificado con cédula de ciudadanía número 13.540.378 de Bucaramanga, abogado en ejercicio con tarjeta profesional número 115.226 del C. S. de la J., mediante el presente escrito respetuosamente manifiesto que autoriza a **MANUEL ALEJANDRO CASTELLANOS LEAL**, mayor de edad con domicilio y residencia en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1 098 723 509 de Bucaramanga, abogado en ejercicio con tarjeta profesional número 281191 del C.S. de la J., de conformidad con el Decreto 196 de 1.971 y el Artículo 134 de la Ley 600 del año 2.000 para que actúe ante sus correspondientes despachos como: Asistente en Derecho, Auxiliar en derecho y/o Dependiente Judicial, y para que, en consecuencia, pueda conocer y examinar los expedientes del proceso cuyo número de radicado es **NC2016/0001391**. De igual forma, queda facultado para retirar Despachos Comisorios y Oficios; así como conocer las fechas para las diligencias en las cuales debo asistir.

Mi auxiliar en derecho y el suscrito guardaremos la reserva de ley.

Respetuosamente,

MARIO ANDRÉS ORTEGA MENDOZA

C.C. 13.540.378 de Bucaramanga

T.P. 115.226 del C.S.J.

Acepto,

MANUEL ALEJANDRO CASTELLANOS LEAL

C.C. 1.098.723.509 de Bucaramanga

T.P. 281191 del C.S.J.

INNFACTA S.A.S.
Teléfono: (031) 245-7170 Celular: 3043755121
Diagonal 46 No. 20-64
Bogotá – Colombia – Suramérica